

Expediente: **4882/24**

Carátula: **LAYUS MICAELA C/ FCA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y OTRO S/ PROCESOS DE CONSUMO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2**

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD**

Fecha Depósito: **28/02/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20341329478 - LAYUS, MICAELA-ACTOR/A

90000000000 - FCA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO/A

20240596157 - PIAZZA S.A., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 4882/24



H102325381848

Juzgado Civil y Comercial Común XI nom

JUICIO: LAYUS MICAELA c/ FCA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y OTRO s/ PROCESOS DE CONSUMO. EXPTE. N° 4882/24

Proveyendo la actuación: **CONTESTO DEMANDA - POR: MUNTANER, GABRIEL - 24/02/2025 10:33**

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

1) Por presentado, con domicilio real denunciado y digital constituido. Téngase al letrado **Gabriel Muntaner (MP 4993)** en el carácter de apoderado de la demandada **PIAZZA S.A.** en mérito del poder general para juicios que acompaña (cfr. artículo 9, inciso 1 del CPCCT). Désele intervención.

2) Por acompañados los recaudos legales por apersonamiento en juicio.

3) Téngase por contestada la demanda en tiempo y forma.

4) Téngase presente la prueba ofrecida, la reserva de caso federal y la documental acompañada en soporte digital. Deberá conservar los originales en calidad de depositaria judicial. Hágase saber que una vez que les sean requeridos y previo al dictado de la sentencia definitiva, los deberá presentar en soporte físico ante la Oficina De Gestión Asociada Civil y Comercial Común N° 2, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 177 *in fine* del CPCCT y de aplicar las sanciones dispuestas en artículos 26, 137 y c.c. del citado digesto procesal.

Fdo: Dra. Inés de los Ángeles Yamúss - Jueza Civil y Comercial Común de la XI° Nominación. EPN

Actuación firmada en fecha 27/02/2025

Certificado digital:

CN=FRIAS ALURRALDE Raul Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20259226288

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.